Andalucía ejecuta el 100% de lo comprometido en el Fondo Europeo de Pesca un año antes de acabar el periodo

Noticias
Elena Víboras ha explicado en el Parlamento la gestión y el balance de ejecución de este instrumento europeo para el sector pesquero y acuícola

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha explicado en la Comisión del Parlamento la gestión y el balance de ejecución del Fondo Europeo de Pesca (FEP) en Andalucía. Víboras, ha destacado que en la comunidad autónoma andaluza el balance de ejecución de este instrumento alcanza el 100 por cien del compromiso adquirido, un año antes de acabar el periodo.

Esta cifra, ha comentado la titular andaluza, "nos sitúa como la primera comunidad autónoma española en balance de ejecución del Fondo y como líder dentro de las regiones europeas". También son el resultado de "la apuesta de los emprendedores, armadores y profesionales del sector pesquero y acuícola andaluz, que se han comprometido con la mejora y modernización de sus empresas".

Durante su intervención, Víboras ha indicado que el FEP es la principal fuente financiera que la Unión Europea (UE) pone a disposición de los Estados Miembros para materializar los objetivos de la Política Pesquera Común (PPC): favorecer el desarrollo sostenbile del sector pesquero, acuícola y de las zonas pesqueras.

Para el marco comunitario 2007-2013, el FEP ha dispuesto para Andalucía 293,7 millones de euros de contribución pública total. De esta cantidad, 216 millones proceden directamente de la UE, el resto llega al sector pesquero y acuícola vía cofinanciación estatal y autonómica al 50 por ciento.

Desde su puesta en marcha hasta el día de hoy, ha explicado Víboras, ya se ha comprometido el 100 por cien del presupuesto, y los pagos alcanzan la cantidad de 234,7 millones de euros, el 80 por ciento de la totalidad del programa.

Con respecto a las principales líneas de acción financiadas a través del FEP, la consejera de Agricultura ha destacado, en primer lugar, la adaptación de la flota pesquera a la disponibilidad de los recursos. Este objetivo se ha materializado en actuaciones como la paralización definitiva de las actividades pesqueras, en el marco de los planes de gestión y de ajuste aprobados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En este sentido, Andalucía ha ajustado la capacidad pesquera de su flota mediante el desguace de 224 buques, cuyos armadores han recibido ayudas por valor de 58,5 millones de euros. Esta medida ha contribuido a acomodar la capacidad de pesca a los recursos disponibles en los caladeros en los que faenan los barcos andaluces.

Otro de las medidas de esta línea de actuación es la paralización temporal de las actividades pesqueras, por medio de indemnizaciones y compensaciones financieras a armadores y tripulantes, cuya actividad ha sido objeto de paralización temporal por parada biológica o por presencia de toxinas. Desde el año 2008, un total de 1.008 buques con 5.496 tripulantes han sido objeto de este respaldo con 49,2 millones de euros.

En el marco de esta línea, también hay un conjunto de medidas destinadas a favorecer las inversiones a bordo de los buques. En este apartado, 593 barcos se han adaptado a los planteamientos comunitarios en cuanto a modernización, selectividad en las capturas, rendimiento energético, sustitución de motores, etc, con una subvención de 4,11 millones de euros.

Asimismo, se han impulsado diversas medidas de carácter económico, por un valor de 496 millones de euros, para la diversificación y reciclaje de actividades; apoyo a la salida anticipada del sector pesquero; concesión de compensaciones no renovables y ayudas concedidas a jóvenes pescadores para acceder por primera vez a la propiedad de un barco pesquero.

Elena Víboras, ha recordado que la segunda línea prioritaria en los planteamientos del FEP es el desarrollo de la acuicultura marina. Desde la entrada en vigor de este instrumento, Andalucía ha apoyado esta actividad con 33,14 millones de euros para respaldar empresas que han incrementado su capacidad de producción, han modernizado sus explotaciones y han invertido en medidas hidroambientales.

La tercera línea del FEP se centra en la transformación y comercialización de los productos pesqueros y acuícolas. Para ello, ha explicado la consejera, se han destinado 51,44 millones de euros para impulsar 227 proyectos, sobre todo de pequeñas y medianas empresas, para mejorar su capacidad productiva, modernizar sus estructuras o trabajar en nuevos formatos (comidas preparadas, ahumados, etc).

Por otra parte, en cuanto a las denominadas "medidas de interés público" (cuarta línea del FEP), conforman un conjunto de actuaciones destinadas a mejorar el equipamiento de los puertos pesqueros, fomentar el asociacionismo de los productores, desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción. Para ello, se han subvencionado 29,63 millones de euros para 80 proyectos en puertos pesqueros; 8,92 millones para 14 proyectos de desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción y 1,15 millones para 10 proyectos piloto sobre experiencias de desarrollo de tecnologías innovadoras. Asimismo, se han subvencionado con 4,59 millones diferentes acciones colectivas.

Por último, ha indicado la consejera, el FEP contempla una línea destinada a impulsar el desarrollo sostenbile de las zonas pesqueras. Víboras ha destacado que ésta "es una de las principales apuestas de esta consejería", apuesta que se está materializando en el apoyo a los siete Grupos de Desarrollo Pesquero andaluces. Has ta la fecha, se han puesto en marcha 204 proyectos fomentando el aprovechamiento de las potencialidades de los pueblos del litoral andaluz. Estas iniciativas han supuesto una ayuda de 31,15 millones de euros, de los cuales la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha aportado 20,9 millones.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural